

INFORMACIÓN RECIBIDA SOBRE DRONES EN CENTROS PENITENCIARIOS

En la última Mesa Delegada de II.PP. desde ACAIP-UGT planteamos la necesidad, ya reiterada en otras ocasiones, de implementar acciones y medidas que eviten la actual situación donde los drones pueden entrar y salir de los centros penitenciarios sin ningún tipo de sistema de control ni de alertas.

En el día de hoy hemos recibido la siguiente información que ponemos en vuestro conocimiento:

“Buenos días, siguiendo indicaciones del Subdirector General y teniendo en cuenta lo comentado en la reunión de la Mesa Delegada, se traslada la última información proporcionada por la Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción social sobre el tema de los drones en los centros penitenciarios:

Desde la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias se viene participando, junto con otras Instituciones/Organismos en la plataforma SIGLO-CD, acrónimo del Sistema Global Contra Drones, dependiente de la Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior.

El avance en las tecnologías existentes y el desarrollo paulatino de vehículos aéreos no tripulados, en el ámbito privado de los ciudadanos, suponen nuevas amenazas para la seguridad exterior de las instalaciones de los Centros Penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, cuya competencia es exclusiva de la FCSE dependientes de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Para hacer frente a estas amenazas, se iniciaron en el año 2018 gestiones con la citada Secretaría de Estado, conducentes a la instalación de soluciones tecnológicas para la detección e inhibición de drones en los Centros Penitenciarios a priori más afectados, para estar incluidos en la plataforma SIGLO-CD. Fruto de esa colaboración actualmente algún Centro Penitenciario se encuentra bajo la cobertura de esa plataforma, esperando que por parte de la Secretaría de Estado de Seguridad se pueda ir aumentando el número de Centros Penitenciarios con cobertura para la detección e inhibición de drones en SIGLO-CD.

Mientras se implementan esas soluciones tecnológicas, se está trabajando para incrementar la colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en aquellos Centros Penitenciarios donde se han visto afectados por sobrevuelos de drones, para que con sus propios medios técnicos puedan abortar estos sobrevuelos.”

En Madrid a 13 de octubre de 2025